

París, 24 de Febrero de 1939.

Sr. D. Agustín González.
Rue, St. Sernin, 32.
Hotel Cyrano.
BORDEAUX.

Mi querido amigo:

Recibo la suya del 23. Recuerdo en efecto que, en la casa que Vds. tenían en Caldetas, junto a teléfonos, aparecieron banderas monárquicas y otros objetos, entre ellos una bolsita pequeña de cuero con varias monedas.

Estas monedas estaban intervenidas por el Estado y la Generalidad según disposiciones catalanas y españolas vigentes. Creo que estaban declaradas de propiedad del Estado. Por otra parte la casa fué incautada por el Estado por resultar facciosos sus propietarios. Por estos motivos, las monedas fueron entregadas a la Consejería de Hacienda de Euzkadi para evitar su desaparición y ponerlas bajo la custodia del Gobierno Autónomo y a disposición del mismo.

El Sr. Amuriza, Secretario General de Hacienda en funciones de Consejero, recibió las monedas y las conservó en su poder. Días pasados me dijo que, se trataba de monedas de poco valor de estimación y que quedaron en el mismo saquito en que fueron entregadas por Vds. en las oficinas de Hacienda de Euzkadi, Paseo de Gracia n° 60.

Está el Sr. Amuriza en Perpignan, Hotel Sala, Delegación Vasca.

No recuerdo otros detalles de este asunto, pero, lo que se es que, en este caso se procedió como en los dos restantes. Los vascos nos entendimos con nuestro Gobierno Autónomo, dejando a cargo de éste toda resolución ulterior. Según me dijo el Sr. Amuriza, ninguna fué tomada y las monedas en cuestión quedaron en Barcelona.

Celebro que haya Vd. salido de los malos días del campo de concentración. Ojalá pudiéramos decir lo mismo de tantos otros que erestan allí o que salieron para el hospital o el depósito.

¡Que guerra esta!

Un saludo.

Archeval
Burdos 23/2/1939. -

2

D. Manuel de Tejuo. -

Muy Sr mio: Le agradecería
me mandara en la mayor brevedad
que le sea posible, un certificado de co-
mo V. se hizo cargo en Caldetas de
las 41 monedas de oro y 36 de plata
antiguas, propiedad de Sr. Augusto
María Argimón, carretera de Francia
no 22. -

El motivo de yo pe-
-dirlle este certificado es que he recibi-
do carta de mi mujer en lo que me
pide lo mande dicho recibo, pues la
han preguntado donde está el para-
dero de dichas monedas, y la exigen
un comprobante, pues de lo contra-
rio procederían a su detención,
por una cosa que V. comprenderá

muy injusta. -

Yo por aquí en Bordeaux,
pasando un calvario grandísimo;
después de haber pasado días sin
comer nada absolutamente, y noches
a plena intemperie, con la ropa
completamente mojada. -

Saluda a V. respetuosa -
mente su abo. y P. S. -

Agustín González

Dirección:

Rue: St. Sernin n.º 32. -

- Hotel Lyonnais. -

_____ Bordeaux -

Recibo la suya.

Recuerdo que unas monedas, cuyo
detalle desconozco, fueron emboutadas
en la casa ocupada por Val en
Caldetas. Como pertenecian a la
clase de monedas ordenadas entre-
gar a la autoridad por disposiciones
vigentes, fueron llevadas a la Conto-
jería de Hacienda del Gobierno Val-
co, donde las recibí el 1.º de marzo.

Paris 1° de Marzo de 1939

Sr.D. Manuel Irujo
PARIS

Mi estimado amigo:

Son en mi poder varias cartas suyas tratando diversas cuestiones, a las que tengo sumo gusto en contestar como sigue:

(ANTONIO GAZOL Y JOSE ANDRES: No hay inconveniente en acceder a lo que Vd. solicita para estos Sres. bien entendido que han de se algo así como huéspedes honorarios de Compan.

EMILIO SALVATIERRA Y ESPOSA: Por ahora no puedo acceder a este deseo por las razones que en cartas anteriores le he expuesto.

HONORIO GARMENDIA: Desde luego, puede accederse y puede indicarle se presente en Dax donde ya tendrán orden de recibirlo.

PIA SALA MATEO: No me es posible acceder por el momento. Es posible que dentro de 15 dias pueda complacerle. Yo le ruego que me lo recuerde.

Reciba un saludo cordial y atento de su amigo.

Paris 26 de Febrero de 1939

Amigo Gracia: Honorio Garmendia de Zarauz evacuado de Barcelona, se encuentra en desesperada situacion economica. Vive actualmente del sablazo en Cabreton. Es hombre de izquierdas. Lo conozco como excelente republicano. Ruegole un puesto para él. Puesto a pedir señalo como lugares mas deseables los refugios de Saint Christau, Dax u Orthez.

Tengo personal interés por este buen hombre. Le agradeceré solucione su asunto.

Un abrazo

Paris 1 de Marzo

Señor Don Antonio Guiberte Diez
Campo de Concentracio de
Argeles Sur Mer

Mi querido paisano: Recibo la suya. Dirijo una nota a la Delegacion de Euzkadi en Perpignan establecida en el Hotel Sala, recomendando su ficha y la de sus dos amigos. Nada me pide concretamente. Hagalo a la Delegacion Vasca de Perpignan. Yo en todo caso habria de trasladarselo allí.

Un saludo

Angeles Sur Mer, 26 de febrero de 1939

Sr. Sr. Manuel Irujo:
Paris.

May señor mis: Perdome el atrevimiento mis al dirigirla estas lineas sin a sabiendas de que no se acordará de mi, pero su benevolencia y el grato recuerdo que de usted guardo de cuando le conocí por primera vez, me animaron a mi decision de dirigirla estas letras, las que tienen por finalidad, esperar de usted se interese por el traslado a alguno de los refugios que el Excmo Gobierno Vasco tiene por aquí por Valencia.

Perdome el atrevimiento de dirigirme directamente a usted, y es que conservo grato recuerdo del interés que Ud. se ha tomado conmigo en ocasion de encontrarme yo en Valencia para hacer el curso en la escuela de oficiales de Artilleria ^{de guerra} ~~de guerra~~ embarcado en un Transporte de guerra de la Republica, y sabiendo amenazada nuestra querida Patria por las hordas invasoras, le pedí a Ud. y me dió las máximas facilidades para que me trasladase a Bilbao, bordo de un vapor inglés.

Hoy nuestra querida Patria está entregada al invasor, y sus hijos legítimos nos encontramos como Ud. sabe bien en zonas francesas, no siendo muy halagüeña nuestra existencia por estas playas, por eso he tomado el atrevimiento de dirigirme a Ud. por si se digna atenderme esta petición que le hago para mi y dos compañeros hermanos que juntos vivimos pasado los años de la guerra y cuyos nombres son: José Urdade Larrañaga y José Hernandez Blanco.

Trasme fue en mi atrevimiento llegar a pedir para otros lo que no está al alcance de mi mano hacerlo, pero en la guerra y en las necesidades de la vida, se conoce el valor y abnegacion de quienes nos rodean.

En espera de que Ud. sabrá comprender, queda de usted atentamente
agradecido S. S. S. Antonio Gumbarte Dies

son dos hermanos químicos
Olimpio y Horacio, laquel secretario de ejral hz; el
relativo lo fue antes

Paris 25 febrero 1939

Exmo. Sr. D. José Antonio de Aguirre
Presidente del Gobierno Vasco. -

Distinguido y respetable Sr. Presidente:

Hablé con D. Manuel Loujo, exponiéndole la
situación en que me encuentro y por indicación
suya tengo la honra de dirigirme a V.E. en
solicitud de algún apoyo que me permita
trabajar y hacer frente a las necesidades de
mi familia. - Disculparé una breve presen-
tación.

Soy doctor en Ciencias, sección de Químicas;
Profesor A. de la Facultad de Ciencias, de la Univer-
sidad Central; Químico, por oposición, del Labora-
torio de Química del Instituto E. de Oceanografía.
He trabajado durante muchos años en el
laboratorio de análisis clínicos e industriales, de
D. José Irujo, hasta que salí al extranjero peusio-

nado por la Junta para Ampliación de Estudios.
Durante todo el periodo de la guerra fui
jefe de la Secretaría de D. José Firal y he
trabajado muy activamente en la cuestión de
causas de prisioneros. - En 1937 fui nombrado
Secretario de Embajada. - De todo lo anterior
puedo dar fe D. José Firal. No puedo presentar
testimonio oficial de los títulos académicos y pro-
fesionales por haber perdido en la evacuación
de Cataluña todo mi equipaje y el de mi
numerosa familia. - El Sr. Firal sabe que es-
tamos con los puertos y su ayuda, cualquiera
que fuere, en los momentos actuales, y pese
a su gran cariño hacia nosotros, es forzosa-
mente insuficiente, casi nula.

Al exponerle esta crítica situación al Sr. Inyo,
que ha tenido conmigo muchas bondades, me
indico la conveniencia de dirigirme a V.E.

Lo hago muy complacido y lleno de esperanzas.
Perdone, señor Presidente, mi pretensión y
si me acepta el testimonio de la mas
alta consideración y gratitud de su S. S.

Joimelbáñez

Hotel Franklin
1 Rue Franklin
2 " Viennee P. XVI.
fo - pro 0924

Paris 23 de Febrero

Señor Don Pascual Galbe Los Muertos
Boulevard Muet 173 5ª Chez Mme Tellez
Paris

Mi querido amigo: El Consejero de Asistencia Social del -
Gobierno de Euzkadi a quien he planteado su caso me dice que,
como medida general y mientras no se llegue a la colocacion total
de los vascos que estan aun pendientes, han adoptado la norma
de no hacer traslado alguno entre refugios vascos ni entre los
franceses y los vascos. Parece ser que esos traslados han produ
cido confusiones que tratan de evitarse en lo sucesivo. No puede
pensarse pues en plantear de modo oficial el de su esposa e hijos
jos, aparte no ser vascos, por oponerse a las normas expresamen
te puestas en practica como medio de imponer cierto orden en es
asunto tan abigarrado y difuso de los refugiados.

Si mas adelante es posible hacer algo concreto en su favor
tendre mucho gusto en ponerme a su disposicion.

Le saluda cordialmente suyo affmo amigo

Jr. D. Manuel de Guip ^a

Querido y respetado D. Manuel: Supondría
para mí una gran satisfacción el hablar
un minuto con V., sobre lo de mi familia
y sobre indicaciones que V. pueda darme
con respecto a refugio a efectos de policía
pues es una cuestión de vida o muerte,
de un interés

Siempre a sus ordenes

Compañero

Antonio Casal Santafé
Jose Antonio Pérez Carballo

Paris 28 de Febrero de 1939

10

Querido Gracia: Puse a Vd dias pasados una nota referenta a Pio Sara. Es Pia. Da igual. Le incluyo original carta que recibo de Pacho Arregui, que, por encargo de Vd informo hace algun tiempo una solicitud de subsidio.

Si Vd puede aceptar ese informe yo se lo agradeceré. En todo caso, estimaré mucho tenga la bondad de darme a conocer su resolucion.

Un abrazo

N° 701. [Anc. 324 bis.] (J. 20133-37.)

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE en ses propres.
XP... = Expres payés.

JOUR .. = Remettre .. ement pendant
le jour.
OUVERT = Remettre ouvert.

Indications de service.

Dans les télégrammes imprimés en caractères romains par l'appareil télégraphique, le premier nombre qui figure après le nom du lieu d'origine est un numéro d'ordre, le second indique le nombre des mots taxes, les autres désignent la date et l'heure de dépôt.

Dans le service intérieur et dans les relations avec certains pays étrangers, l'heure de dépôt est indiquée au moyen des chiffres de 0 à 24.

L'Etat n'est soumis à aucune responsabilité à raison du service de la correspondance privée par la voie télégraphique. (Loi du 29 novembre 1850. art. 6.)



ORIGINE	NUMERO.	NOMBRE DE MOTS	DATE	HEURE DE DÉPÔT.	MENTIONS DE SERVICE.
---------	---------	----------------	------	-----------------	----------------------

BIARRITZ 776 15 11 1200 =

RUEGOLE FACILITE VENIDA MARIALUISA BLANCA HOTEL

CELTIQUE MUZILLAC SALUDOS = VIUDA FRUTOS =

*Marie Louise Equiza de Frutos y Viza
Blanca " " " "*

AR... = Remettre contre reçu.
PC... = Réception.

des heures d'ouverture au
d'arrivée)

13 : **TELÉGRAMME.**

POSTES, TÉLÉGRAPHES
ET TÉLÉPHONES

IRUJO AVENUE MARCEAU 11

PARIS 122 =

A DÉCHIRER

LE PORT EST GRATUIT. — Le fe
cépissé à souche lorsqu'il est chargé

foit
u'

DVB

délivrer un ré-
pter une taxe.

ESQUERRE LA RUE PARIS 12
111 de la RUE LA REU
73 20 MI 15

TOUR
71
62 FEB 29



12

GOBIERNO DE EUZKADI
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

EUZKADI'KO JAURLARITZAN
ERBEST-BATZA

11, AVENUE MARCEAU
PARIS-16^e
TEL. : KLÉBER 75-63

Paris, 17 Febrero 1939.

Excmo. Sr. Don Manuel de Irujo.

Paris.

Mi querido amigo:

Recibo la suya fecha de ayer en la que se interesa por el traslado de Patricio Beascochea, desde el refugio de Enghien al de Guétary, donde se encuentra su esposa.

Sabe usted bien, mi querido amigo, el interés que siempre tengo por complacerle, mas en la ocasion presente no puedo hacerlo, porque me he visto precisado a adoptar una medida de caracter general prohibiendo los traslados, bien de un refugio nuestro a otro nuestro, o bien de un refugio so-tenido por el Estado francés a uno de los nuestros.

El motivo de haber adoptado esta medida es por los cuantiosisimos gastos que estos traslados originan, y como en la ocasion presente hemos de mirar mas que nunca nue-stra Hacienda, ello me permite economizar muchos francos.

Yo sé bien cuantas razones de todo orden hay para reagrupar a las familias, pero dése usted cuenta que son tantas y tantas las que se encuentran en este caso, que para no establecer excepciones que pudiera producir dis-gustos, debo sostener para todos la medida adoptada.

Espero que dentro de unas semanas, descon-gestionados nuestros refugios, y los campos de concentración, podré complacerle.

Reciba un saludo afectuoso de su amigo,

Juan Franco

13
París, 16 de Febrero de 1939.

Sr. D. Juan Gracia.
Consejero de Asistencia Social.
P A R I S.-

Mi querido amigo:

Patricio Beascochea que está en, 24 Boulevard d'Enghien, Enghien, tiene a su mujer en el refugio establecido en el Hotel Itxasoan de Gethary. El hombre aspira a vivir con su mujer. Ruégole me diga si es posible. Se trata de un buen funcionario perteneciente a la plantilla de Justicia y que ultimamente hizo sus servicios en mi oficina en Barcelona. A él se debe, en parte, la salvación del fichero de canjes.

Un saludo afectuoso.

París, 13 de Febrero de 1939.

Sr. D. Juan Gracia.
Consejero de Asistencia Social.
PARIS.-

Mi querido amigo:

Emilio Salvatierra, concejal de izquierda republicana del Ayuntamiento de Pamplona, se encuentra con su mujer en Annemasse (Haute-Savoie), 50 Avenue de la Gare, muy apurado porque allí no puede continuar por negarle documentación las autoridades. Pide que se le dé cabida con su mujer en algún refugio. Le contesto que se dirija directamente a Vd.- No obstante, se trata de persona conocida que ha ocupado cargos representativos en nuestro país y yo me considero obligado a decírselo a Vd.-

Un abrazo.

París, 10 de Febrero de 1939.

Sr. D. Juan Gracia.
Consejero de Asistencia Social.
P A R I S.-

Mi querido amigo:

Me llama el Delegado de Bayona, Sr. Gortazar, para comunicarme que han llegado a Bayona, dos automóviles con sus chóferes. Uno de ellos llamado Meliton Mir, ha dado mi nombre. Tratan de enviarlos a Dax, a los chóferes, para que ocupen puestos en el refugio del Gobierno Vasco que éste dirige, pero me indica el Sr. Gortazar, la conveniencia de que se lo diga a Vd., con objeto de que sea el que dé la orden. En ese mismo sentido se ha expresado el Presidente, en cuya presencia he tenido la conferencia.

Los dos chóferes son portadores de dos automóviles que han dejado en Bayona con su documentación. Uno de ellos, Melitón, me ha servido bien y ha servido muy bien al Gobierno Vasco en estos últimos difíciles momentos.

Agradeceré a Vd. dé las órdenes oportunas para que no tengan dificultades de alojamiento.

Un saludo.

MANUEL DE IRUJO.



GOUVERNEMENT AUTONOME D'EUZKADI

~~MINISTERE D'ASSISTANCE SOCIALE~~
Dep. Asistencia Social.

16

JUAN GRACIA
PARIS - 11 AVENUE MARCEAU XVI^e

TÉL. PASSY 92-00

Excmo. Sr Don Manuel de Irujo,
Paris.

Mi distinguido amigo:

Recibo su atenta carta de 10 del actual, y me complazco en poder comunicarle que inmediatamente han sido dadas las oportunas ordenes para el ingreso en el refugio de Dax, de las personas que usted interesa.

Le saluda atentamente,

Juan Gracia

PARIS, 11-2-39.

París, 15 de Febrero de 1939.

Sr. D. Pedro González Labairu.
Enfermería de Saint Christeau.
L U R B E.-

Mi querido amigo:

Recibo la suya. Celebro su llegada. El Gobierno de Euzkadi no tiene mas organización necesaria en los actuales momentos, que la de ayudar a los desdichados que lo necesitan para darles, cama, mesa y asistencia. Sería conveniente no obstante que dirija Vd. una carta haciendo constar sus condiciones al Secretario de la Presidencia del Gobierno, D. Pedro Basaldúa, con el ruego de que se le tenga en cuenta.

Me dirijo con esta fecha a la Comisión del Gobierno, en Perpiñán, que vive en el Hotel Salá, teléfono, 20-75, con el ruego de que pongan en el f.c., con billete para ésa, a Concepción y Consuelo Rollan Goitia, que se encuentran en Villiers Les Pots (Cote d'Or). Celebraré tener éxito en mi gestión. Debe Vd. dirigirse a las interesadas para que den señales de existencia a esa dirección de Perpiñán. Tambien me dirijo yo a ellas directamente.

Un abrazo.

Paris 24 / II / 1839

Excmo. Sr. Don

Manuel de Luján

Paris

Estimado amigo: No está muy lejama la fecha en que Vd. tan abnegadamente concurreió en el mes de Octubre ppdo el viaje de mi esposa Maria del Consueco Saavedra Hidalgo y mi hijo don Carlos Fabrega Saavedra, sorprendidos en Loutraigo de Compostela por esta guerra tan atroz y tan trágicamente terminada. Por todo ello le expuso por carta a Barcelona mi agradecimiento.

Hoy vengo a molestar a Vd. desde este exilio, para pedir a Vd. tanto en nombre de mi esposa como en el mío, se intuse si está dentro de sus posibilidades de averiguar el paradero de mi hijo, de 16 años, Corbo de Corcobieros, en el 1.º Batallón 4.ª Cía, 2.ª Sección, Mariano Fabrega Saavedra, que hasta el derrumbamiento del frente de Cataluña, prestaba sus servicios en La Junquera.

Segun referencias se allí, pasó en los primeros días de este mes a Le Boulou, en donde parece que fué internado en un campo de concentración de dicha localidad; pero mas tarde o sea a mediados de

mi, fue trasladado a otro cuerpo de su misma
edad que ignoro. Debo advertirle que no he teni-
do noticia alguna de mi hijo desde su entrada
en Francia a pesar de haberme dirigido a él por
conta a los concejos de concepciones de Argel's
y St. Cyprien.

Por todo ello agradeceré a Ud. muy
vivamente se interese por la suerte de mi hijo
que quiero llevar conmigo a Colombia, y cuya pre-
sencia es indispensable en esta colonización para
el cuidado de su poderoso que ha sido autorizado
por Relaciones Exteriores de Colombia, siendo por
lo tanto de agradecer su visita a Paris, en donde
gracias a la hospitalidad de mis amigos puedo
esperar mi salida para America y recibir mi estau-
cia en Paris,

Le ruego perdome esta nueva inter-
sion y agradecerle por anticipado sus gestiones
a cuenta de Ud. atento y S. d. q. e. s. m.



S/c. Mariano Fabregas de Zugasti
C/o M. Robert Guenette
2, Rue Alfred Bruneau
Paris (XVI)

Paris Febrero

19
Señor Don Mariano Fabregas Zugast
2 Rue Alfred Bruneau
Chez Robert Guenneteu

Muy señor mio: Recibo la suya.

Me dirijo a la Delegacion Vasca de Perpignan establecida en el Hotel Sala para rogarles vean si pueden dar informacion de donde se encuentre su hijo ~~Mariano~~ Fabregas Saavedra de 16 años cabo de carabineros primer batallon cuarta compania con guarnicion en la Junquera ultimamente.

No se ocultará a Vd ciertamente la dificultad de esas averiguaciones si el interesado no da manifestacion de su existencia, como los restantes que van al fichero de la Delegacion. Pero yo doy el paso que Vd me pide y celebrare poder complacerle.

Un atento saludo